Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 7 (siete) días del mes de Noviembre del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 07:30 HS (siete horas con treinta minutos), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 24/2019 para el llamado denominado **ADQUISICION DE EQUIPO DE SONIDO PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" ID N° 364800, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución N° 509/2019 (I.M.) de la fecha 28 de Octubre del corriente año, el cual será financiado con Recursos Propios, previstos en los Rubros **500-540-30-011 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION** del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019. Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	RUC Nº
1	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	3540156-7
2	MARIA VIRGINIA RAMIREZ	5705573
3	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA	2250127-4
4	DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG	3924550
5	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA	2235205-8

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura Nº 36/2019 de fecha 06 de Noviembre del corriente año a las 08:00 HS (Ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes, los cuales han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación, el monto de las Ofertas presentadas se detalla en el cuadro a seguir Considerando que el Sistema de Adjudicación para la presente Licitación es por el total:

MONTOS TOTALES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	3540156-7	**ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA**	20.670.000
2	80051942-6	**FIVE BROTHERS S.R.L.**	19.840.000
3	2250127-4	**HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)**	21.000.000

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL AACTO DE APERTURA

OBS.: El señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)** deja constancia de que la firma **J y A Distribuidora** no presenta Contratos y/o Facturas, no presenta listado de Clientes y no presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

El señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)** deja constancia de que la firma **FIVE BROTHER S.R.L.** no presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, así como pide el PBC.

En cuanto a las Observaciones, mencionar primeramente Copia de Contratos y/o Facturas son documentos de carácter formal; sin embargo, respecto la observación que **J y A Distribuidora** y la firma **FIVE BROTHER S.R.L.** no presentan Póliza de Mantenimiento de Oferta, se constata que ambas ofertas presentan Declaración Jurada como Mantenimiento de Oferta, y el presente llamado solicitaba Póliza de mantenimiento de Oferta.

DOCUMENTOS LEGALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

ITEM	I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	FIVE BROTHERS S.R.L.	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ITEM	II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	FIVE BROTHERS S.R.L.	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)
3	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
6	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	FIVE BROTHERS S.R.L.	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A

	la Dirección de Registros Públicos.*			
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)	N/A

ITEM	V. OTROS DOCUMENTOS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA	FIVE BROTHERS S.R.L.	HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
1	Copia de Contratos o Facturas dentro de los años 2017 y 2018 que demuestren Venta del Bien solicitado en el llamado de Referencia a Instituciones públicas o privada, la cual en sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Matricula del Comerciante	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)
4	Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

5	Listado de Venta del Bien solicitado en el llamado de Referencia a un mínimo de 5 (cinco) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), los mismos deberán contar con Facturas de ventas respaldatorias que demuestren la veracidad de la información.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME FINAL: Que evaluadas las documentaciones de carácter sustancial, se deja constancia que el Sr. Roberto Carlos Alarcon **(J y A Distribuidora)** y la firma **FIVE BROTHER S.R.L.** no han presentado la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, por lo que se procede a la descalificación de ambas ofertas por ser un documento de carácter sustancial.

QUE, evaluadas las mismas y teniendo en cuenta que la única oferta que cumple con los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, fue la presentada por el Señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)**

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR

Siguiendo los criterios establecidos en las Bases del proceso, el comité procede a verificar los requisitos para calificación según los criterios del siguiente cuadro:

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "*Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos rigidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE 01 HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE (Constancia del SIPE Activo)
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	CUMPLE (NO REGISTRA)

CAPACIDAD FINANCIERA:

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

- **Capacidad financiera: a. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
  Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año 2018

HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)

ACTIVO CORRIENTE: 433.715.977
PASIVO CORRIENTE: 307.018.550

Ratio de Liquidez: 1.41

- ***No se ha aplicado Margen de Origen Nacional del Producto***
- **Se ha realizado el análisis de 20 y 30 % de los productos ofertados, no habiendo nada que resaltar en cuanto dicho análisis.**

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

El Comité ha analizado todos los Documentos del proceso, donde ha constatado que el oferente está calificado, y que posee la capacidad Financiera, técnica, así como también ha demostrado experiencia suficiente para la Adquisición requerida.-

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar al Señor **HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)**, para la Adquisición mencionada.

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas firmando los presentes
Atentamente.-

.....	.....
Lic. Liz Natalia Jiménez Silva	Fátima Mabel Gimenez Salinas
Miembro Comité Evaluación	Miembro Comité Evaluación